



asuntos  
públicos  
— .cl



Centro de estudios del desarrollo

f /CentrodeEstudiosdelDesarrollo

@ced.cl

@ced\_cl

## Novidades

27/04/2026

Política

La erosión de la calidad de la política

07/04/2026

Política

Democracia sin sujeto colectivo: subjetividad, individualización y vaciamiento de lo común en las democracias contemporáneas (Parte II)

31/03/2026

Política Sectorial

La Transición Demográfica Redefine el Futuro de Chile y Exige una Revolución en sus Políticas Públicas

26/03/2026

Política

Democracia sin sujeto colectivo: subjetividad, individualización y vaciamiento de lo común en las democracias contemporáneas (Parte I)

30-01-2026

Internacional

Multilateralismo actual: entre deficiencias internas y amenazas externas

## Acerca de

Este informe ha sido revisado por el Consejo Editorial de Asuntos Públicos. El contenido no representa necesariamente la opinión del Centro de Estudios del Desarrollo, CED.

©2026 asuntospublicos.cl. Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

# Informe N°1503

## Política

27/04/2026

### La erosión de la calidad de la política

Eduardo Saffirio Suárez<sup>1</sup>

#### 1. Introducción: calidad de la política y legitimidad democrática

La calidad de la política no es un atributo accesorio de la democracia, sino uno de sus pilares constitutivos. La legitimidad democrática no se sostiene únicamente en la existencia de procedimientos electorales competitivos, sino también en la percepción ciudadana de que quienes ejercen el poder poseen competencia, responsabilidad y orientación al bien común.

Max Weber distinguía entre legitimidad legal, tradicional y carismática, subrayando que los sistemas modernos descansan principalmente en la primera (Weber, 2016, pp. 334-394). Sin embargo, incluso la legitimidad legal-racional requiere un mínimo de justificación racional de las decisiones públicas (Kriehle, 1980, pp. 37-40). Cuando el proceso político produce resultados erráticos, contradictorios o manifiestamente negativos, la legalidad deja de ser suficiente como fuente de apoyo (Lipset, 1970, p. 57; Morlino, 1985, pp. 182-189 y 219-238).

Este vaciamiento de la legitimidad sustantiva es particularmente peligroso porque no se expresa necesariamente en rupturas abruptas del orden institucional, sino en una erosión lenta y acumulativa de la confianza pública. El desencanto no conduce de inmediato a la ruptura, sino a la desafección, la volatilidad electoral y la apertura a discursos que prometen eficacia sin mediación institucional.

La democracia chilena enfrenta hoy un desafío formidable: la erosión sostenida de la calidad de su política. Este fenómeno, a menudo subestimado en los análisis sobre la desafección ciudadana, constituye un obstáculo adicional —junto a la crisis de representación y la polarización— que limita la capacidad del sistema político para procesar demandas complejas y construir acuerdos sostenibles en el tiempo. Sin duda, tras quince años de "progresivo" deterioro económico y político, ello no debe sorprender (CSP Ingeniería Industrial, 2024, p. 356). Tampoco que caiga fuertemente la confianza en el gobierno (OECD, 2024, p. 19).

Reconocer públicamente esta realidad no es tarea grata. Tampoco se trata de hacer condenas indiscriminadas, pues existen funcionarios públicos, congresistas y autoridades que ejercen sus cargos con competencia, integridad y genuina vocación de servicio. Pero su esfuerzo individual no logra revertir tendencias sistémicas que exceden las capacidades personales.

<sup>1</sup> Abogado y Cientista Político.

Analizar críticamente la calidad de la política expone a quien lo hace a cuestionamientos previsibles: ¿desde qué pedestal se permite juzgar?, ¿no es esta crítica parte del mismo problema que denuncia?, ¿no contribuye acaso a profundizar el desprestigio de la actividad pública? Estas objeciones son comprensibles, pero no justifican el silencio.

Quienes, por razones profesionales o biográficas, han tenido ocasión de sostener conversaciones francas con altos funcionarios legislativos, directivos de primer nivel en la administración pública o burócratas de carrera en ministerios estratégicos pueden atestiguar que existe plena conciencia de este fenómeno al interior del propio sistema.

En esos espacios de conversación privada —donde la lealtad institucional cede momentáneamente ante la necesidad de compartir frustraciones genuinas— emerge un diagnóstico inquietantemente consistente: la capacidad técnica, la solvencia deliberativa y el compromiso con el bien común que debieran caracterizar a la clase política están experimentando un declive sostenido. No se trata de anécdotas aisladas, sino de un patrón transversal. Si quienes están más cerca del funcionamiento efectivo de las instituciones perciben este deterioro con tanta claridad, postergar su discusión pública ya no es prudencia, sino complicidad.

La calidad de la política, de sus líderes y dirigentes, aunque difícil de operacionalizar y de medir, no es un tema de elitistas o de románticos. Schumpeter, Linz y Morlino, que no eran ilusos, lo han destacado (Linz, 2009, p. 548; Morlino, 2009, p. 231).

## **2.- El empobrecimiento del debate público**

La degradación de la calidad política se manifiesta, en primer lugar, en debates públicos crecientemente pobres en contenido programático. Las discusiones sobre políticas públicas han sido desplazadas por intercambios centrados en la coyuntura periodística, donde predominan lógicas comunicacionales de corto plazo por sobre el análisis riguroso de problemas estructurales.

Esta superficialidad no es accidental: responde a incentivos electorales y mediáticos que privilegian la viralización y el impacto instantáneo por sobre la profundidad argumentativa. La personalización excesiva de la actividad política agrava este cuadro. La vida partidaria, los programas y los proyectos colectivos quedan subordinados a figuras individuales, transformando el debate público en un teatro de pseudocelebridades antes que en un espacio de deliberación orientado al bien común (Mazzoleni, 2010, pp. 106-107).

La política se reduce así a una sucesión de duelos y performances mediáticas, donde la capacidad de generar titulares y captar cámaras adquiere mayor relevancia que la solidez de las propuestas.

El ecosistema comunicacional contemporáneo refuerza sistemáticamente estas dinámicas. Los medios tradicionales, presionados por la competencia digital y la crisis de sus modelos de negocio, priorizan la cobertura de controversias y conflictos personales por sobre el análisis detallado de políticas públicas. Las redes sociales, por su parte, amplifican esta tendencia mediante algoritmos que premian el contenido polarizante y emocional, castigando la matización y la complejidad (Di Gregorio, 2024, pp. 322-324).

---

El resultado es un círculo vicioso, como lo advirtió Manuel Castells hace casi tres décadas: los actores políticos adaptan dócilmente sus estrategias comunicacionales a este entorno, produciendo mensajes cada vez más superficiales, lo que profundiza el deterioro del debate público (Castells, 1997, pp. 341-391).

### 3.- La pérdida de estándares deliberativos y la erosión de la responsabilidad

La escasa disposición a la deliberación informada constituye un segundo problema crítico. La creciente polarización ha erosionado los espacios de diálogo genuino, reemplazándolos por trincheras donde la lealtad tribal y la aspiración a mantenerse en el cargo prevalecen sobre el mérito de los argumentos. Esta dinámica se ve reforzada por entornos digitales que favorecen la confirmación de sesgos y penalizan la revisión de posiciones frente a nueva evidencia. El debate político pierde racionalidad, disposición a escuchar y la mínima distancia e imparcialidad requeridas para decidir responsablemente.

Un ejemplo particularmente ilustrativo de este deterioro fue el proceso de reformas constitucionales que autorizaron los retiros de fondos previsionales. Más allá de las motivaciones sociales comprensibles que explican su origen, dichas reformas evidenciaron una renuncia preocupante a estándares mínimos de deliberación responsable: advertencias técnicas reiteradas sobre sus efectos inflacionarios, fiscales y previsionales fueron sistemáticamente subordinadas a cálculos coyunturales de popularidad y supervivencia electoral.

La utilización instrumental de la Constitución como vía para eludir restricciones normativas reveló, además, una comprensión empobrecida del rol de la Carta Fundamental y de los costos institucionales asociados a su banalización (Cremades, 2025, pp. 47-62). No se trata de defender una visión tecnocrática que anteponga lo técnico a lo político, sino de reconocer que ignorar sistemáticamente la evidencia disponible no constituye una decisión política legítima, sino simple irresponsabilidad e incluso en ocasiones, imprudencia temeraria.

Para comprender la profundidad del problema, es necesario observar que los episodios de erosión no constituyen una lista azarosa de infortunios, sino que responden a patrones sistémicos de falla institucional que pueden agruparse en tres dimensiones críticas: la solvencia técnica, la seguridad jurídica y la integridad del uso de las herramientas institucionales.

Bajo esta óptica, los hitos más relevantes de este proceso incluyen: dos procesos constitucionales fallidos; indultos presidenciales adoptados sin un estándar jurídico suficientemente consistente; errores relevantes en las proyecciones de ingresos fiscales que inflaron el espacio presupuestario efectivo; fallas técnicas en la fijación de tarifas eléctricas con impacto directo en consumidores; escándalos públicos originados en errores jurídicos de magnitud, como la frustrada compra de la casa de un ex presidente de la República; el transfuguismo parlamentario; la creciente utilización de acusaciones constitucionales como herramienta política ordinaria; y el recurso de parlamentarios del propio oficialismo al Tribunal Constitucional para impugnar leyes ya aprobadas que formaban parte de la agenda legislativa del Ejecutivo.

El hilo común es el debilitamiento del respeto por la evidencia, por la asesoría calificada, por los contrapesos técnicos y por las reglas del juego, con costos que no recaen en quienes deciden, sino en la confianza pública y en la capacidad del Estado para gobernar responsablemente.

Lamentablemente, estos episodios no constituyen anomalías aisladas, sino manifestaciones especialmente nítidas de una forma de hacer política que ha normalizado la subordinación de la responsabilidad institucional al cálculo estrecho e inmediato.

A ello se suma el deterioro de los estándares de responsabilidad política. La rendición de cuentas, pilar fundamental de toda democracia representativa, ha perdido efectividad en un contexto de alta volatilidad electoral y fragmentación partidaria. Los costos políticos de la inconsistencia, del incumplimiento de compromisos o del error técnico se han vuelto difusos, generando incentivos perversos que favorecen el oportunismo y la irresponsabilidad. La primera víctima ha sido el hablar veraz (Rosanvallon, 2015, pp. 297-320).

Es fundamental eludir dos falsas dicotomías. La primera, entre conocimiento experto y deliberación democrática: una política de excelencia integra conocimiento riguroso en procesos de decisión legítimos y responsables ante el demos. La segunda, entre responsabilidad política y justicia social: una política responsable es necesaria para el logro de la justicia social. Sin la primera, las políticas redistributivas y de avances en derechos sociales son frágiles o ineficaces.

#### **4.- Corrupción: el veneno del sistema político**

Pocos factores han resultado tan devastadores para la imagen de la política y la confianza ciudadana como la reiteración de episodios de corrupción. Escándalos de financiamiento ilegal de campañas, de peculados, de tráfico de influencias, de conflictos de interés no declarados y de uso de información privilegiada han dejado de ser excepciones para convertirse en parte central del relato público sobre la actividad política chilena. La cantidad de actores e instituciones afectados por dichas conductas es numerosa: partidos políticos, policías, ejército, empresa y organizaciones de la sociedad civil, municipios y gobiernos regionales, y últimamente, el Poder Judicial.

Los casos de financiamiento irregular de campañas revelados a partir de 2014 involucraron a gran parte del espectro político, consolidando la percepción ciudadana de que "todos son iguales" y de que la clase política opera como un cártel de intereses desconectado del bien común.

La impunidad o las sanciones manifiestamente insuficientes frente a estos casos han profundizado el daño. Cuando figuras implicadas en prácticas corruptas mantienen o recuperan posiciones de poder, el mensaje es inequívoco: las reglas no se aplican de igual modo para todos y la política aparece como un espacio de captura de rentas antes que de servicio público.

Se configura así lo que los especialistas denominan un equilibrio de baja confianza, en el que disminuyen los incentivos individuales para actuar con integridad, pues la honestidad se percibe como una desventaja competitiva.

La corrupción no solo erosiona la confianza en las instituciones; también legitima retrospectivamente el discurso antipolítico y populista. Los outsiders y antiestablishment que prometen "limpiar" o "refundar" el sistema encuentran en estos episodios el material ideal para sus relatos. Cada escándalo no sancionado adecuadamente daña no solo a los involucrados directos, sino a la legitimidad del sistema democrático en

---

su conjunto, abriendo espacio a alternativas que prometen restaurar la moralidad pública mediante atajos institucionales.

### 5.- La política como mera búsqueda de cargos

La obsesión por la obtención de cargos, desprovista de compromisos programáticos sustantivos, ha transformado la naturaleza misma de la actividad política. Kaare Strøm y Steven Wolinetz han advertido sobre los límites de una concepción unidimensional de los partidos centrada exclusivamente en la búsqueda de posiciones (office-seeking). Como muestran estos autores, los partidos efectivos deben equilibrar tres objetivos: acceder al poder, representar a sus electores (vote-seeking) e implementar políticas coherentes con sus principios (policy-seeking) (Strøm, 2013; Wolinetz, 2007, pp. 146-154).

Una política reducida únicamente a la conquista del poder resulta empobrecida normativamente y, además, estratégicamente miope: "vacía y sin sentido" (Weber, 1997, p. 156), pues "contra la nada se discute mal" (Sartori, 2007, p. 357). Los partidos que renuncian a proyectos programáticos coherentes, se convierten en meras maquinarias electorales ideológicamente intercambiables e incapaces de generar identidades colectivas y lealtades duraderas que movilicen a la ciudadanía en torno a visiones compartidas de futuro.

En Chile, esta dinámica se manifiesta en la proliferación de liderazgos cuyo principal objetivo parece orientarse a la propia supervivencia en el sistema antes que a la representación de los electores o a la construcción de proyectos políticos coherentes. La ausencia de una cultura de servicio cívico —entendido como la disposición a anteponer el interés general a ventajas personales o partidarias— y la fijación por la visibilidad pública, se vuelven evidentes en momentos que exigen acuerdos transversales y decisiones de largo plazo.

Por último, esta concepción de la política como "caza de cargos" (Weber, 2016, p. 1313), aumenta el riesgo de colonización partidista del Estado y de la Administración, dificultando avanzar hacia un servicio civil profesional, capaz y estable (von Beyme, 1995, pp. 60-76).

### 6.- Cartelización y antipolítica

Este fenómeno no es exclusivo de Chile, pero aquí ha adquirido rasgos particularmente visibles. Richard Katz y Peter Mair describieron un proceso de "cartelización" del sistema de partidos: la transformación de las organizaciones partidarias en estructuras crecientemente profesionalizadas, dependientes de recursos estatales y progresivamente distanciadas de sus bases sociales.

Esta lógica de autopreservación institucional confirma, en buena medida, la "ley de hierro de la oligarquía" formulada por Robert Michels en 1911: incluso organizaciones nacidas con vocación democrática tienden, con el tiempo, a desarrollar élites dirigentes con intereses propios, desvinculados de las bases que dicen representar (Michels, 2008, pp. 166-182).

La profesionalización de la política es inevitable en sociedades complejas (Weber, 1997, pp. 92-124; 2016, pp. 1151-1189), pero conlleva el riesgo permanente de que los partidos prioricen su supervivencia

---

organizacional por sobre sus funciones representativas y programáticas. El problema no radica en la profesionalización en sí misma, sino en una profesionalización sin arraigo social.

Las consecuencias de esta cartelización son predecibles. Cuando los partidos establecidos convergen en prácticas burocráticas de reproducción, se abren espacios para actores desafiantes que capitalizan el descontento ciudadano mediante discursos populistas o abiertamente antipolíticos. El auge de líderes y movimientos que prometen cambiar drásticamente el sistema político chileno debe entenderse, al menos en parte, como respuesta a esta dinámica de oligarquización partidaria (Katz & Mair, 2022, pp. 306-312).

Parafraseando a Marx y Engels en el Manifiesto Comunista, la política de mala calidad, sin importar la edad de quienes la practiquen, termina generando sus propios sepultureros.

### **7.- La selección adversa del talento político**

El declive de la calidad política no es solo consecuencia de las deficiencias de quienes actualmente ejercen cargos; es también el resultado de un proceso sistémico de selección adversa que repele talento y atrae perfiles inadecuados.

La política de bajo rigor genera incentivos negativos para el reclutamiento de nuevos cuadros. Profesionales competentes, con trayectorias exitosas en el sector privado, la academia o la sociedad civil, evalúan racionalmente los costos de ingresar a la actividad política: exposición mediática constante, escrutinio invasivo de la vida personal, riesgo reputacional en un entorno marcado por escándalos y alta probabilidad de desgaste en contextos polarizados. A diferencia de democracias donde las trayectorias políticas extensas compensan estos costos con estabilidad e influencia, en Chile la volatilidad electoral y la alternancia pendular impiden que incluso el sacrificio personal se traduzca en capacidad de incidencia sistemática.

El resultado es un sistema que tiende a atraer, por un lado, a individuos genuinamente motivados por el servicio público —un grupo cada vez más reducido— y, por otro, a personas con menores oportunidades laborales o con escaso capital reputacional en otros ámbitos, así como a oportunistas que buscan capturar rentas o visibilidad.

Esta selección adversa opera de manera acumulativa: cuadros de menor calidad producen política de menor calidad, elevando aún más los costos de entrada para perfiles competentes y reforzando un equilibrio negativo (Blanco Valdés, 2016).

Como se dijo, la ausencia de trayectorias políticas institucionalizadas agrava este problema. La desinstitucionalización partidaria ha debilitado carreras progresivas que permitan adquirir experiencia en gestión pública y deliberación legislativa, favoreciendo la irrupción de figuras mediáticas con escasa preparación para gobernar. Esto último obedece a una estrategia adaptativa de los partidos políticos que, preocupados por el desprestigio de la política, recurren transversalmente a candidaturas provenientes del mundo del espectáculo.

## 8.- La esfera pública adversarial

La esfera pública contemporánea tiende a organizarse más en torno a la confrontación expresiva que a la formulación y evaluación de soluciones viables. El debate se estructura como un juego de suma cero, donde cada actor busca maximizar su diferenciación respecto de sus adversarios, incluso a costa de bloquear políticas potencialmente beneficiosas para el país.

Esta lógica adversarial no solo intensifica la polarización, sino que también debilita la confianza ciudadana en las instituciones democráticas y reduce drásticamente la capacidad del sistema político para responder a demandas urgentes y generar acuerdos mínimos. Surge así una situación perversa: cada actor político tiene incentivos individuales para radicalizar posiciones, no cooperar y bloquear acuerdos, pero el resultado colectivo es la parálisis que termina perjudicando a todos, incluidos quienes la provocan.

En sistemas institucionales diseñados para democracias de consenso, la consecuencia habitual es el retardo decisorio o la parálisis (Saffirio, 2025, pp. 27-28). Estas demoras generan costos sociales y económicos elevados, prolongan la incertidumbre, desincentivan la inversión y perpetúan inequidades que podrían haberse abordado oportunamente. Un ejemplo paradigmático es la dilación, por más de una década, de la reforma previsional.

## 9.- Obrar con base en principios más altos

Más allá de los factores estructurales, el deterioro de la calidad política tiene una dimensión ética fundamental. Para la tradición aristotélico-tomista, la prudencia constituye la virtud rectora de la acción práctica (López Aranguren, 1994, p. 245). Según Santo Tomás de Aquino, la prudencia no se reduce a astucia ni a cálculo estratégico de corto plazo, sino que implica obrar con base en principios más altos. Gobernar prudentemente exige aceptar que ciertas políticas correctas generarán costos políticos inmediatos. Renunciar a ellas por cálculo electoral es precisamente lo contrario de la virtud política.

Ella supone la capacidad de deliberar correctamente sobre los medios adecuados para alcanzar fines moralmente legítimos y orientados al bien común. En la política chilena, esta virtud ha sido desplazada por un pragmatismo empobrecido que confunde flexibilidad con ausencia de convicciones y la adaptación con oportunismo.

Una política que no se orienta por principios superiores —la justicia, el bien común, la dignidad de las personas y la preservación del orden institucional— se reduce a una gestión reactiva del presente. Las decisiones que hipotecan el futuro —ya sea por endeudamiento fiscal, daño ambiental o desfinanciamiento de prestaciones sociales— tienen en común la ausencia de representación política de quienes sufrirán sus consecuencias, pues las generaciones futuras carecen de voz y voto. Esto lleva a que se pierda la capacidad de resistir las presiones del ciclo mediático y electoral, se renuncie a la responsabilidad intergeneracional y se opere en un presente perpetuo que erosiona tanto la legitimidad como la eficacia de las decisiones públicas.

---

## 10.- Conclusión: construir la calidad

Las implicancias de este desgaste trascienden la insatisfacción coyuntural. Un sistema político incapaz de generar políticas públicas de calidad, basadas en evidencia y orientadas al largo plazo, se condena a la improvisación permanente. Paradójicamente, reconocer estos déficits no debilita la democracia sino que la honra: solo ella puede sostener autocríticas rigurosas sin derrumbarse. La diferencia entre una crítica constructiva y el discurso antipolítico radica en que la primera aspira a mejorar el sistema desde sus propios valores, mientras que el segundo busca sustituirlo por completo.

La brecha entre la complejidad de los desafíos contemporáneos —cambio climático, transformación tecnológica, envejecimiento poblacional, crimen organizado, desigualdad persistente y caída de la productividad— y la capacidad de respuesta institucional se amplía peligrosamente, debilitando tanto la eficacia del Estado como la legitimidad de la democracia.

Revertir esta tendencia exige transformaciones profundas que van mucho más allá de ajustes institucionales puntuales (Morlino, 2009, p. 231). Supone reconstruir una cultura política que combine deliberación informada, estándares exigentes de responsabilidad y una integración virtuosa entre decisión democrática y conocimiento experto; fortalecer partidos e instituciones como espacios de formación, selección y control de liderazgos; proteger la autonomía técnica de las agencias estatales frente a presiones coyunturales; elevar los costos de la irresponsabilidad, el oportunismo y la corrupción; e incorporar explícitamente una perspectiva de responsabilidad intergeneracional en decisiones con efectos duraderos.

Todo ello, sin embargo, resulta inviable sin una formación cívica vigorosa y una ciudadanía informada, capaz de distinguir entre mentiras, demagogia y propuestas responsables, de exigir rendición de cuentas efectiva y de sostener, mediante sus preferencias y expectativas, una política orientada al bien común (Linz, 2009, p. 549; Mair, 2015, pp. 34–39). Esta formación cívica no puede reducirse a la enseñanza abstracta de instituciones y procedimientos, sino que debe cultivar disposiciones activas, como: la capacidad de evaluar críticamente propuestas, la resistencia a la demagogia y las noticias falsas, la tolerancia al desacuerdo razonable, y la comprensión de que la democracia exige esfuerzos sostenidos de todos sus participantes.

En última instancia, la calidad de la democracia nunca supera la calidad de la política que la sostiene, ni la de la ciudadanía que está dispuesta a exigirla.

---

## Referencias bibliográficas

Beyme, K. von (1995). *La clase política en el Estado de partidos*. Alianza Universidad.

Blanco Valdés, R. (2016). Profesionalización de los partidos políticos, selección inversa de las élites y desafección política. En C. Garrido & E. Sáenz Royo (Coords.), *La reforma del estado de partidos*. Marcial Pons.

Castells, M. (1997). *La era de la información. Vol. 2: El poder de la identidad*. Alianza Editorial.

Cremades, J. (2025). *Sobre el imperio del derecho*. Galaxia Gutenberg.

CSP Ingeniería Industrial, Universidad de Chile. (2024). *Estudio de la modernización del Estado en Chile desde 1990 hasta la actualidad*. Universidad de Chile.

Di Gregorio, L. (2024). Internet y democracia. En Mazzoleni, G. (ed.). *Introducción a la comunicación política*. Alianza Editorial.

Katz, R., & Mair, P. (2022). *Democracia y partidos políticos*. Libros de La Catarata.

Kriele, M. (1980). *Introducción a la teoría del Estado*. Ediciones Depalma.

Linz, J.J. (2009). En torno al triunfo y futuro de la democracia. En *Obras Escogidas* (Vol. 4, pp. 533-555). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Lipset, S. M. (1970). *El hombre político*. Eudeba.

López Aranguren, J. L. (1994). *Ética*. Alianza Universidad Textos.

Mair, P. (2015). *Gobernando el vacío*. Alianza Editorial.

Mazzoleni, G. (2010). *La comunicación política*. Alianza Editorial.

Michels, R. (2008). *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Tomo II*. Amorrortu Editorial.

Morlino, L. (1985). *Cómo cambian los regímenes políticos*. Centro de Estudios Constitucionales.

Morlino, L. (2009). *Democracia y democratizaciones*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

OECD. (2024). *Los determinantes de la confianza en las instituciones públicas de Chile*. OECD Publishing.

Rosanvallón, P. (2015). *El buen gobierno*. Manantial.

---

Sartori, G. (2007). *Qué es la democracia*. Taurus.

Saffirio, E. (2025). *Reforma política: Fragmentación, polarización y calidad de la política* (Cuadernos de Política y Democracia, Proyecto de Investigación Aplicada en Democracia [PIAD], Cuaderno N° 1).

Strøm, K. (2013). Una teoría de los partidos políticos competitivos. *Andamios*, 10(23), 9–34.

Weber, M. (1997). *El político y el científico*. Altaya.

Weber, M. (2016). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Wolinetz, S. (2007). Más allá del partido catch-all. En J. R. Montero, R. Gunther & J. J. Linz (Eds.), *Partidos políticos: Viejos conceptos y nuevos retos*. Editorial Trotta